

Actualidad

Los diputados eluden el debate taurino

Por cada parlamentario que rechaza las corridas hay al menos diez que las defienden abiertamente

JAVIER SALAS
MADRID

La asociación de parlamentarios taurinos nació con polémica; la asociación de parlamentarios en defensa de los derechos de los animales nació en silencio. Su repercusión fue peor que escasa y ni siquiera fue capaz de crear polémica.

Otra comparación odiosa entre ambas posturas: la Asociación Taurina Parlamentaria (ATP) nació con 70 miembros de casi todos los signos políticos –PP, PSOE, CiU, PNV y PAR–. En cambio, la Asociación de Parlamentarios en Defensa de los Derechos de los Animales (APDDA) tiene desde su fundación siete miembros. Tres de ellos son senadores; el resto, ex diputados.

Debate espinoso

“Naturalmente, esta proporción no se corresponde con el sentir de la sociedad española con respecto a estos temas”, defiende Joan Herrera, diputado de Iniciativa per Catalunya Verds y uno de los fundadores de la APDDA. “La desproporción se debe a que la manzanza del toro sigue siendo un anatema en este país, un debate en el que muy pocos políticos se atreven a entrar”, asegura Herrera.

¿Cálculo electoral? “Evidentemente, aunque se trata de un cálculo erróneo: hoy en día, las corridas distan mucho de ser la llamada fiesta na-

La asociación de partidarios de la ‘fiesta’ tiene más de 70 miembros

Herrera critica que muchos políticos no se atreven a posicionarse

cional y son muchos más los contrarios o indiferentes a las corridas que los partidarios”, denuncia.

La situación política con respecto a los toros se encuentra en un momento decisivo: todos saben que la polémica está cada vez más viva y con frecuencia salta de las calles a los parlamentos. En breve, los miembros del Parlament de Catalunya tendrán ocasión de prohibir todo tipo de maltrato animal, también el de los toros en las plazas. La APDDA tiene en su agenda lograr una ley estatal como la que se va a votar por iniciativa popular en Catalunya. “Es una batalla que vamos a ganar; cada vez que este debate entre en un parlamento, más cerca estaremos de la victoria”, augura Herrera.

Para frenar este debate, y después de que grupos antitaurinos llevaran sus reivindicaciones hasta el Parlamento Europeo, un grupo de senadores decidió constituir la ATP,



Bono entregó el premio de la Asociación Taurina Parlamentaria a Luis de Grandes. EFE

capitaneados por Pío García-Escudero, portavoz del Partido Popular en el Senado. La ATP se apresuró a negar que tuvieran vocación de lobby pro-aurino después de que varios de sus miembros decidieran echarse atrás.

El programa electoral del PP

Casi de inmediato, se creó la Mesa del Toro, un grupo de presión formado por entidades taurinas en cuya junta directiva está Miguel Cid, ex senador del PSOE y presidente de la ATP.

El mayor triunfo de la asociación taurina se produjo en junio de 2008. Entonces, el eurodiputado del PP Luis de Grandes organizó unas jornadas proaurinas en Bruselas, acompañado por cuatro matadores de renombre, para mostrar a sus colegas las bondades de las corridas de toros. El esfuerzo le ha valido alzarse este mes con el premio especial de la ATP.

En la entrega del premio –en la que estuvo arropado por José Bono, presidente del Congreso, y Carmen Calvo, presidenta de la Comisión de Igualdad– aseguró que “la Fiesta Nacional no tiene color político, es del color de España”. De momento, sólo el PP ha incluido en su último programa electoral la protección de la fiesta de los toros como “patrimonio cultural” español. *

Miles de firmas contra la lidia en Catalunya

La Plataforma Prou! llevará al Parlament una iniciativa popular para prohibir los toros

J. S.
MADRID

Desde que comenzaron a recoger firmas el pasado 9 de diciembre de 2008, los 867 miembros de la plataforma Prou! ya han superado con creces las 100.000. El doble de las necesarias para poder plantear en el Parlament de Catalunya una iniciativa legislativa popular (ILP) que modifique la Ley de Protección de Animales catalana.

El objetivo es hacer una modificación sustancial a esa ley (22/2003, de 4 de julio), que añade una prohibición: “Las corridas de toros y los espec-

táculos de toros que incluyan la muerte del animal y la aplicación de las suertes de la pica, las banderillas y el estoque, así como los espectáculos taurinos de cualquier modalidad que se celebren en las plazas de toros o fuera de ellas”. No obstante, la ley catalana ya es una de las más adelantadas de España en contra del maltrato de los toros, ya que prohíbe el alquiler de plazas portátiles o la edificación de nuevas. Además, impide que los menores asistan a los festejos taurinos.

Pero, ¿qué opciones reales de prosperar en el Parlament tiene esta iniciativa popular? “Naturalmente, hemos sondeado a los grupos políticos, para ver cómo está el patio, y somos bastante optimistas”, asegura Eric Gallego, portavoz de la plataforma que recoge firmas.



Los miembros de Prou! recogen firmas. PÚBLICO

“Creemos que tendríamos de nuestra parte a CiU, ERC e ICV; con los escaños de esos tres grupos [suman 81] no habría que preocuparse por los votos de los demás”, apunta Gallego, aunque admite su temor a que haya sorpresas de última hora. También aprovecha para desligar la ILP del nacionalismo: “Muchos olvidan que Canarias ya prohibió las corridas de toros en 1991”.

El diputado Joan Herrera (ICV) cree que el Parlament aprobará la ILP, pero impone un matiz. “Tenemos que ser honestos y prohibir todos los festejos que dañen al toro, incluido el *correbous* [toros en la calle]; no podemos prohibir una cosa y permitir otra sólo por considerarla catalana”, denuncia.

Las plataformas antitaurinas estatales concentran aho-

ra todas sus fuerzas en Catalunya, una de las autonomías con mayor sensibilidad hacia el sufrimiento animal. Según una encuesta de 2006, el 81% de los catalanes está en contra de las corridas de toros. “Todas las demás iniciativas están a la espera del resultado que obtengamos en Catalunya para aprovechar el impulso”, asegura Gallego. ¿Las siguientes? “Galicia y Asturias, otras dos regiones con una escasa afición taurina”, pronostica.

La plataforma Prou! tiene 120 días –hasta el 6 de mayo– para alcanzar la mayor suma de firmas posible que eviten las dudas de los partidos. “La estimación con la que trabajamos es que logremos alrededor de 150.000, siendo modestos”, asegura, convencido, Gallego. *